

MAT.: AUTORIZA AYUDA SOCIAL PARA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION POR UN MONTO DE \$55.500.-

ALGARROBO, 07 DE OCTUBRE DE 2013.-

DECRETO Nº 3192/2013.-

VISTOS:

- Ley Nº 18.695 DE 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Ley Nº 18.883 de 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3. D.F.L. Nº 228-19321 de 16.09.96 (Aprobación Planta Municipal).

4. Decreto Alcaldicio N° 3445 de 06.12.2012 (Asume Alcaldía).

 Acuerdo Nº 131 Acta Nº 35 de Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de 26.11.2012 y D. A. Nº 3472 de 10.12.2012 Aprueban Presupuesto Municipal para el año 2013.

 Lo dispuesto en la ley N°18.020 18.611 y 18.681; DS. N°368 de 1987, del Ministerio del Interior, que contiene el texto refundido de la Ley N°18.695,

Orgánica Constitucional de Municipalidades.

7. Decreto Alcaldicio N°3356, de fecha 27.11.2012, Aprueba Acuerdo N°139, en Sesión Ordinaria del H. Concejo Municipal de fecha 26.11.2012, en aportes en pago de servicios básicos a familias carentes de recursos económicos.-

CONSIDERANDO:

La solicitud realizada por la Sra. Sonia Inés Figueroa Cueto, RUT domiciliado en calle

por concepto de compra de materiales de construcción. Según situación social y económica. Se adjunta informe social Nº157 de Fecha 27.09.2013.-

DECRETO:

1. Autorizase al Departamento Social, la suma de \$55.500.- (Cincuenta y cinco mil quinientos pesos) por concepto de compra de materiales de construcción, por caso social de la Sra. Sonia Inés Figueroa Cueto. Para ello, el cheque debe extenderse nominativo a nombre de GASTON ASTUDILLO PUGA RUT.: 14.515.503-7, Representante Legal de FERRETERIA ASTUDILLO.

2. El gasto que este genere impútese al Subt. 24, Ítem 01, Asig. 007, Asistencia Social para Personas Naturales, del año 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. JAME OSVALDO GALVEZ FUENZA ALCALDE PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL OBS. 5 DOGUMENTO O 9 OCT JOGF/PMM/MART/PMP/VPM/MLC/saa.-DECRETO ALCALDICIO N°3192. FECHA 07.10.2013 SALIDA Distribución: - Depto. Finanzas (1)JEEE - Tesorería Municipal (1)DEPTO SOCIAL - Unidad de Control (1)Elemente - Depto. Social (1)- Archivo Alcaldía (2)